

## Boletín del Gestor del Mercado de Gas



No. 034 Junio 20 de 2019

Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Publicación informe Declaración de Producción de Gas Natural 2019 -

2028

## Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia, en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural en Colombia, se permite presentar a los participantes del mercado y al público en general, el informe sobre la declaración de producción realizada por los agentes Productores — Comercializadores y Comercializadores de gas importado para el periodo 2019 — 2028, publicada por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 31146 de junio de 2019.

Adicionalmente, este documento incluye datos relevantes de la contratación de suministro de gas en el mercado primario, desagregada por modalidad contractual y por destino (costa e interior), de acuerdo con las declaraciones de información realizadas por los agentes al Gestor del mercado.

El informe podrá ser consultado a través de la página del BEC <u>www.bmcbec.com.co</u> en la ruta INFORMES >> Informes de Mercado >> Publicación Declaración de Producción 2019 - 2028.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 128, 380, 383 y 385.

Cordialmente,

**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**Directora de Mercados Energéticos